



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	8079 Implementación de acciones de fortalecimiento institucional para mejorar el desempeño institucional del IDIGER en el Distrito Capital Bogotá D.C.
Versión	3 del 28-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010216

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 21-Junio-2024, REGISTRADO el 21-Junio-2024
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	7 Bogotá Camina Segura
Objetivo estratégico	05 Bogotá confía en su gobierno
Programa	33 Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A partir de las necesidades presentadas por la ciudadanía y grupos de valor del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER en la fase No. 1 de formulación del Plan Distrital de Desarrollo 2024 - 2028, denominada ¿Sentires Ciudadanos¿, se evidenció por medio de las 648 encuestas recolectadas por la Entidad, el interés de priorizar acciones frente a la mitigación y adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos y desastres, viendo la baja capacidad de resiliencia ante la materialización de los Riesgos en el Distrito Capital, como un problema relevante para el sector y la ciudad.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Deficiente implementación de las políticas del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) y los sistemas de gestión complementarios que soportan el cumplimiento de la misionalidad del IDIGER.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático ¿ IDIGER debe implementar las políticas contenidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión ¿ MIPG para desarrollar los procesos estratégicos, de apoyo y evaluación que le permitan soportar y brindar las necesidades de los procesos misionales de manera oportuna y con calidad necesaria. El MIPG es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio. Dentro de las principales causas de la problemática para la implementación de las acciones establecidas en el MIPG se encuentran relacionados con la debilidad en la implementación de los criterios y requisitos legales en materia de gestión ambiental, la desarticulación de los procesos para la ejecución de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y la deficiente implementación de los criterios asociados a las políticas de gobierno y seguridad digitales. Aunado a lo anterior, la Entidad cuenta con inadecuada infraestructura física que afecta el cumplimiento de criterios ambientales, recursos insuficientes para la implementación de los criterios asociados a la gestión ambiental, ausencia de objetivos y metas claras y específicos para cada proceso, desconocimiento de los criterios de las políticas MIPG, una infraestructura tecnológica obsoleta y sistemas de información que no cubren las necesidades reales de los procesos; así como, recurso humano insuficiente para la implementación de las políticas de gobierno y seguridad digital. Por otra parte, la Entidad puede correr el riesgo de bajar la calificación a nivel nacional al no cumplir con lo establecido en el Decreto No. 1499 de 2017 y relegarse dentro de las entidades del sector ambiente, se afecta la operación institucional al no aplicar institucionalmente de manera adecuada las siete (7) dimensiones del modelo MIPG y el impacto negativo ante una mala calificación como Entidad pública.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	8079 Implementación de acciones de fortalecimiento institucional para mejorar el desempeño institucional del IDIGER en el Distrito Capital Bogotá D.C.
Versión	3 del 28-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010216

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Fortalecer la implementación de las políticas del modelo integrado de planeación y gestión y los sistemas de gestión complementarios que soportan el cumplimiento de la misionalidad del IDIGER para el goce efectivo de los derechos de la ciudadanía.

Objetivo(s) específico(s)

- Fortalecer la articulación de los procesos para la ejecución de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
- Fortalecer la implementación de los criterios asociados a las políticas de gobierno digital y seguridad digital.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Desarrollar el	100.00	%	de las acciones de mejora de la infraestructura física y la gestión administrativa de la Entidad bajo un enfoque ambiental y de accesibilidad.
2	Implementar el	100.00	%	de las acciones ambientales de los programas formulados en el PIGA, que contribuyan al uso eficiente de los recursos naturales.
3	Fortalecer el	100.00	%	de los procesos misionales, a través del desarrollo de las políticas de gestión y desempeño por parte de los procesos estratégicos, de apoyo y de evaluación.
4	Desarrollar el	100.00	%	de los planes estratégicos e institucionales asociados a las políticas de gobierno y seguridad digital.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	8,539	11,095	11,591	15,341	0	46,566

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2024	2025	2026	2027	Total Proyecto
\$0	\$8,539	\$11,095	\$11,591	\$15,341	\$46,566

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2024	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	8,034,649	N/A
2025	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	8,101,412	N/A
2026	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	8,168,421	N/A
2027	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	8,235,512	N/A

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	8079 Implementación de acciones de fortalecimiento institucional para mejorar el desempeño institucional del IDIGER en el Distrito Capital Bogotá D.C.
Versión	3 del 28-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010216

Código Descripción localización
66 Entidad

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Decreto 456 de 2008	Por el cual se reforma el Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones	23-12-2008
2 Ley 1978 de 2019	Por la cual se moderniza el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC, se distribuyen competencias, se crea un único regulador y se dictan otras disposiciones.	25-07-2019

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 555 de 2021

2. Incrementar la capacidad de resiliencia del territorio frente a la ocurrencia de desastres y der Amortiguación de los impactos ambientales y la ocurrencia de desastres, mediante la prevención y restauración de la degradación ambiental, la consolidación de bosques urbanos y el manejo de los suelos de protección por riesgo, para lograr un territorio resiliente y adaptado al cambio climático, que contribuya al bienestar de la población actual y futura.

EEP

1. Programa conectividad ecosistémica, reverdecimiento y atención de la emergencia climática
5. Subprograma Gestión del riesgo e impactos ambientales
5. Subprograma Gestión del riesgo e impactos ambientales

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 555 de 2021

Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Jorge Elkin Buitrago Arenas
Area Subdirección Corporativa
Cargo Subdirector Corporativo (E)
Correo ebuitrago@idiger.gov.co
Teléfono(s) (601) 4292800

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	8079 Implementación de acciones de fortalecimiento institucional para mejorar el desempeño institucional del IDIGER en el Distrito Capital Bogotá D.C.
Versión	3 del 28-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010216

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto se ajusta al enfoque por procesos establecido en la Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres, y a lo dispuesto en el plan de desarrollo, "Bogotá Camina Segura, 2024-2027", así como a los demás instrumentos de planificación territorial, ambiental y de gestión del riesgo y cambio climático.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Nelson Jairo Rincón Martínez
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe Oficina Asesora de Planeación
Correo nrincon@idiger.gov.co
Teléfono (601) 4292800
Fecha del concepto 21-JUN-2024

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna